

Guayaquil, Mayo 14 del 2012

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANDGALA S. A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Presente

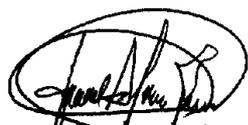
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010.

LANDGALA S. A. es una empresa dedicada al Turismo y durante el Ejercicio Económico 2010, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Antonio Coca Valle

COMISARIO

C. I. No. 0914747993

